



PAN CARGO EXPRESS

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO PANAMERICANA CARGO EXPRESS

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PANAMERICANA CARGO EXPRESS PANCARGOEXPRESS S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Esmeraldas a los trece días del mes de Abril del dos mil trece, a las diecisiete horas previa convocatoria correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía PANAMERICANA CARGO EXPRESS PANCARGOEXPRESS S.A. en el local de la Empresa, ubicada en la Calle Av. Jaime Rodríguez Aguilera N° 57N, Barrio Tiba de la ciudad de Esmeraldas, asisten los accionistas GRANADA ARROYO ALEX FERNANDO, GRANADA MORENO JORGE OSWALDO y GRANADA MURILLO WILSON FERNANDO quienes representan más del 50% del Capital Social de la Compañía. Con el fin de dar inicio a la Junta General se resuelve esperar una hora a fin de que los demás socios se encuentren presentes.

Pasado este tiempo y en vista que no asiste ningún otro accionista más, conforme consta en el documento adjunto al Expediente del acta de esta Junta General Extraordinaria Universal. Por encontrarse presente la mayoría de acciones en que se divide el capital social de la empresa, según las firmas y conforme a lo dispuesto en el artículo número doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía, para conocer sobre el siguiente orden del día, que ha sido aprobado por los accionistas de manera unánime:

1. Constatación del Quórum
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Gerente.
4. Informe del Comisario.
5. Lectura y aprobación del balance ejercicio económico 2012.
6. Elección de Comisarios periodo 2013 y posesión de la misma.
7. Fijación del domicilio ordinario de la Compañía.
8. Varios.

Preside la sesión el titular señor Wilson Fernando Granada Arroyo y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta General Extraordinaria Universal el señor Gino Clemente Jara Alvar quien certifica el Acta de esta reunión.

De inmediato se procede a tratar el primer punto del Orden del día, aún en la constatación del quórum, la misma que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del capital social pagado. Dando paso al segundo punto del orden del día.- El Señor Gerente da a conocer que el Sr. Inlago Manuel, Presidente de la Compañía está ausente por lo que se procede a tratar el siguiente punto del orden del día revisar el informe de Gerente, toma la palabra el Sr. Wilson Granada, Gerente General el cual indica que durante el año 2012 la Compañía generó una utilidad de \$35.667.10, y que se están realizando conversaciones a fin de lograr contratos de transporte lo cual representarían mayores ingresos para la Compañía. Se procede con el cuarto punto del orden del día.- El Señor Gino Jara informa que todas las operaciones administrativas y de contabilidad se han llevado a cabo de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes. Inmediatamente se sigue con el siguiente punto: Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico 2012, toma la palabra la Sra. Lorena Flores quien indica que durante el año 2012 y de conformidad a los balances presentados, la compañía obtuvo una ganancia de \$ 35.667.10. La Sra. Flores manifiesta que es importante notar que en este periodo no se tuvo mayores desembolsos de dinero ya que la mayor parte del año la empresa no contó con personal

QUITO 02267-7342 / ESMERALDAS 06 2711-892

CEL.S. 0996652197 / 087061054 / 0996533873 / 090652998

RESOLUCIÓN N° 002-GPD-000-2013-CNTT/TSV
pancargoespress@hotmail.com



PAN CARGO EXPRESS

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO PANAMERICANA CARGO EXPRESS

propio y cada socio asumió los gastos de mantenimiento, por este motivo la Compañía generó una utilidad, por consiguiente se debe pagar un alto valor de impuesto a la renta. Toma la palabra el Sr. Gerente al cual manifiesta que de acuerdo a estos datos sugiere que no se repartan las utilidades a lo cual los socios presentes expresan su aprobación, por tanto la utilidad del 2013 no será distribuida.

Como siguiente orden del día se procede a la elección de los Comisarios para el año 2013, el Sr. Alex Granada toma la palabra al mismo que postula al Sr. Gino Jara para que continúe con el cargo de Comisario, el Sr. Jorge Granada hace notar que el Sr. Jara ha cumplido cabalmente con esta función por lo que seconda la moción. El Sr. Gerente postula también para este cargo al Sr. Jorge Granada a quien solicitan aceptar este pedido.

A continuación los Sres. Jorge Granada y Gino Jara son posesionados como Comisarios para el año 2013.

Como séptimo punto del orden del día el Sr. Wilson Granada, Gerente General informa que debido a que el movimiento de trabajo se centra en Quito se disponga el cambio de domicilio de la Compañía a la ciudad de Quito, los socios presentes aprueban este pedido por lo que se realizan todos los trámites para fijar el domicilio de la empresa en la ciudad de Quito.

Como último punto se tratan asuntos varios, el Sr. Gerente General indica que se requiere organizar la oficina con la adquisición de muebles y equipos ya que al momento no se cuenta con ellos, el Sr. Gerente solicita a la Junta General se apruebe el pedido de un préstamo bancario a fin de posibilitar el pago del impuesto a la renta y la compra de muebles de oficina. La Junta General instalada aprueba este pedido a fin de cumplir con las necesidades de la Compañía.

Sin otro asunto que tratar el Sr. Gerente General dispone un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Reiniciada la sesión con la concurrencia de las mismas personas, el señor Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las veinte y una horas treinta y cinco minutos, para constancia de lo actuado firman los accionistas.


Wilson Fernando Granada Marillo
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


Alex Fernando Granada Jarrayo
ACCIONISTA


Jorge Osvaldo Granada Moreno
ACCIONISTA


Gino Jara
SECRETARIO AD HOC

CERTIFICO QUE: el texto que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía PANAMERICANA CARGO EXPRESS PAN CARGO EXPRESS S.A., al que me refiero en caso necesario.

QUITO 02987-7542 / FARMFRAI DAR 06 2711-802
CELS.  095652197 / 087061054 /  099533873 / 090652998
RESOLUCIÓN N° 002-CPD-008-2010-CHTT8V
pincargoespressa@hotmail.com